



CHACRAS DE CORIA, 2 de diciembre de 2021.

VISTO:

El Expediente Electrónico E-CUY: 0033191/2021 en el cual se tramita el pago al personal de apoyo académico que llevará a cabo su tarea en el Proyecto de Desarrollo Institucional "Servicios de red para la INTRANET" de la Facultad de Ciencias Agrarias, y

CONSIDERANDO:

Que el presente pedido se realiza en el marco de la Ordenanza N° 36/20004-C.S. y su modificatoria, Ordenanza N° 44/2012-C.S.

Que el Director de Informática de la Facultad de Ciencias Agrarias, Eduardo MILITELLO, eleva el listado del personal detallando el rol ejercido y el tiempo en el cual se desempeñará su tarea.

Que la Dirección de Contabilidad y Finanzas informa la red presupuestaria a la cual deberá imputarse el gasto.

Que por lo tanto, corresponde protocolizar mediante resolución el citado pago a favor del personal de apoyo docente involucrado.

Por ello y en uso de sus atribuciones.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Otorgar incentivos a cada uno del personal de apoyo docente que llevarán a cabo su tarea en el Proyecto de Desarrollo Institucional "Servicios de red para la INTRANET" de la Facultad de Ciencias Agrarias, en los alcances del Régimen de Incentivos vigente por Ordenanza N° 36/2004-C.S. y su modificatoria N° 44/2012-C.S., de acuerdo con las especificaciones que figuran en el Anexo I que, con UNA (1) hoja, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución deberá atenderse con afectación a las siguientes redes presupuestarias:

Dependencia	Programa	Subprograma	Actividad	Fuente
004	22	19	11	11

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 991/2021 _ _ _ _
LJC.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
**CIENCIAS
AGRARIAS**

> **2021**
AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN

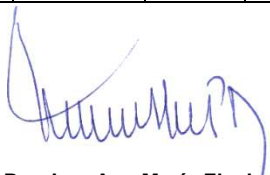
RESOLUCIÓN DIGITAL

ANEXO I

(Corresponde a Resolución N° 991/2021-D.)

APELLIDO Y NOMBRE	Legajo	Cargo	Tarea	Monto	Meses	Total
				Mensual		
SAYD, Federico Alberto	27.803	Administrativo Cat. 7	Administrador de Servidores	\$ 40.000	3	\$ 120.000,00
LEPEZ SAVINA, María Agustina	31.195	Administrativo Cat. 7	Apoyo administrativo, digitalización de trámites	\$ 32.000	3	\$ 96.000,00


MBA. Ing. Agr. David MARTÍN
SECRETARIO ADMINISTRATIVO – FINANCIERO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO


Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO